



Esmeraldas, 17 de marzo del año 2020

Señores

ACCIONISTAS DE TERESCOP S.A.

Presente.-

De mi consideración:

Dando cumplimiento a las disposiciones suscritas en la Ley de Compañías en vigencia, y a lo que establecen los estatutos de la empresa, deseo darles a conocer mi informe sobre la gestión realizada en el ejercicio fiscal 2019 para detallar lo siguiente: respecto a las actividades durante el ejercicio fiscal 2019, no hubo actividad económica u operativa en la compañía, sino simplemente se concretó la venta de ciertos equipos que formaban parte de los activos fijos de la empresa, con lo cual se solventó el pago de honorarios por escrituras y notarias para el trámite de cancelación de la empresa. Sin embargo, la falta de liquidez de la compañía ha sido el problema más grande que se ha tenido que enfrentar, razón por la cual los accionistas, nos hemos visto en la necesidad de aportar económicamente para cumplir con obligaciones de pago de mi representada. Esto es algo a resaltar, pues se cumplieron con todos los pagos correspondientes y a tiempo, como eran las facilidades de pago del impuesto a la renta del 2018 mantenida con el servicio de rentas internas. Todavía se mantienen valores pendientes de pago con otras instituciones, pero serán manejadas para llegar a un acuerdo de pago de igual manera. Se va a continuar con el trámite de cancelación de la empresa, ya que se vio bastante aplazado por el tema de la pandemia en la crisis sanitaria del COVID-19.

Esperando que este informe satisfaga sus inquietudes, me suscribo de ustedes.

Ing. Bryan Pico

GERENTE GENERAL